



ZONAS RESIDENCIALES

- RDB Residencial de Densidad Baja
- RDM Residencial de Densidad Media
- RDA Residencial de Densidad Alta

ZONAS COMERCIALES

- CV Comercio Vecinal
- CZ Comercio Zonal

ZONAS DE EQUIPAMIENTO

- E1 Educación Básica
- E3 Educación Superior Universitaria
- E4 Educación Superior Post Grado
- H2 Centro de Salud
- H3 Hospital General
- H4 Hospital Especializado
- ZRP Zona de Recreación Pública
- OU Otros Usos
- ZRE Zona de Reglamentación Especial

— Límite de Área de Tratamiento Normativo Diferenciado
 — Límite de Zona Monumental

ACTUALIZACIONES

[SBO-1] ORDENANZA N°1127 PUBLICADA EL 27/03/08.
 [SBO-2] ORDENANZA N°1176 PUBLICADA EL 26/09/08.
 [SBO-3] ORDENANZA N°1309 PUBLICADA EL 20/11/09.
 [SBO-4] ORDENANZA N°1422 PUBLICADA EL 20/08/10.
 [SBO-5] ORDENANZA N°1444 PUBLICADA EL 16/01/10.
 [SBO-6] ORDENANZA N°1518 PUBLICADA EL 21/04/11.
 [SBO-7] ORDENANZA N°1605 PUBLICADA EL 14/05/12.
 [SBO-8] ORDENANZA N°1668 PUBLICADA EL 13/03/13.
 [SBO-9] ORDENANZA N°1768 PUBLICADA EL 30/12/13.
 [SBO-10] ORDENANZA N°1775 PUBLICADA EL 01/03/14.
 [SBO-11] ORDENANZA N°1591 PUBLICADA EL 26/02/12.

NOTAS

- (1) El presente Plano de Zonificación de Lima Metropolitana no define jurisdicciones distritales ni provinciales.
- (2) El Sistema Vial que aparece en el presente Plano es referencial. El Sistema Vial Metropolitano vigente es el aprobado por la Ordenanza N° 341-MML.
- (3) La delimitación precisa de Zonas Arqueológicas deberá coordinarse con el INC quien deberá definir su tratamiento y protección.
- (4) Las Normas de Zonificación y las Consideraciones Normativas Complementarias se detallan en el Anexo correspondiente.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION

REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO DE LIMA METROPOLITANA
 ORDENANZA N° 620-MML

PLANO DE ZONIFICACION DEL DISTRITO DE SAN BORJA
AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO III

PLANO N°:
01

APROBACION: ORDENANZA N° 1063-MML PUBLICADA EL 10 DE SETIEMBRE DEL 2007	BASE CARTOGRAFICA: ICIL 1998 - COFOPRI	ESCALA: 1/15.000
FECHA: ABRIL 2007	ANEJO: 01	